



1 Siendo las 09:30 horas del **9 de julio de 2026**, se llevó a cabo de manera virtual,
2 mediante la plataforma TEAMS, la **Segunda Sesión Extraordinaria** del H. Consejo
3 Universitario del Campus Irapuato-Salamanca (CUI2026-E2), presidida por el Dr.
4 Rogelio Costilla Salazar, Rector del Campus Irapuato-Salamanca, bajo el siguiente:

5 **ORDEN DEL DIA**

- 6 1. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
7 2. Lectura del Acta de la sesión de las Comisiones Unidas de Planeación y Comisión
8 de Evaluación y Seguimiento a Programas Educativos, por parte del Secretario
9 de dicha sesión.
10 3. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación curricular y
11 del Plan de Desarrollo del Programa Educativo de la Maestría en Ingeniería
12 Electrónica Aplicada.

13 **PRIMERO.** El secretario del Consejo, Dr. José Amparo Andrade Lucio, declaró la
14 existencia del quórum legal, al contar con la presencia de 24 miembros de los 36 que
15 integran el Consejo Universitario del Campus Irapuato-Salamanca.

16 **SEGUNDO.** El Dr. Rogelio Costilla Salazar, presidente de este H. Consejo, solicitó al Dr.
17 Alfredo Zárate Flores, en su calidad de Secretario de la Sesión de las Comisiones Unidas,
18 dar lectura a los acuerdos derivados de la sesión de las Comisiones Unidas celebrada
19 el pasado 2 de julio de 2026 a las 11:00 hrs mediante la plataforma teams referente a la
20 aprobación de la modificación curricular y plan de desarrollo del Programa Educativo
21 de la Maestría en Ingeniería en Electrónica Aplicada.

22 **TERCERO.** El Dr. Rogelio Costilla Salazar abrió el espacio para recibir dudas o
23 comentarios respecto de la modificación curricular y el plan de desarrollo del Programa
24 Educativo de Maestría en Ingeniería en Electrónica Aplicada.

25 No habiendo dudas o comentarios por parte de los consejeros; con fundamento en lo
26 dispuesto en el artículo 24, fracción IV de la Ley Orgánica de la Universidad de



27 Guanajuato, el pleno del Consejo Universitario del Campus Irapuato-Salamanca aprobó
28 por unanimidad de votos la modificación curricular y plan de desarrollo del Programa
29 Educativo de la Maestría en Ingeniería en Electrónica Aplicada.

30 No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las 09:40 horas
31 del mismo día.

32 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 9 de julio de 2026 – El secretario del Consejo
33 Universitario del Campus Irapuato-Salamanca, **Dr. José Amparo Andrade Lucio** –
34 Rúbrica.

35 EL SUSCRITO, DOCTOR JOSÉ AMPARO ANDRADE LUCIO, SECRETARIO ACADÉMICO
36 DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
37 ARTICULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASI COMO EN LOS ARTICULOS 15, 81 Y 83,
38 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

39 **CERTIFICA**

40 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica del Campus
41 Irapuato-Salamanca y corresponde al **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN**
42 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS IRAPUATO-**
43 **SALAMANCA CELEBRADA EL DIA 9 DE JULIO DE 2026, aprobada por el Consejo**
44 **Universitario de Campus mediante acuerdo CUCIS2026-O3-03, emitido en la Tercera**
45 **Sesión Ordinaria del 26 de agosto de 2026. DOY FE.**